DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,824] *Buenos-Aires, Lúnes* 10 *de Junio de* 1844. [PRECIO 1 PESO.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Mr. *Allard* tiene que presentar incesantemente su magnífica y tremenda referencia al medio, con que debe aniquilar por el fuego de sus argumentos á los peticionarios mal aconsejados, que no crean en las virtudes de las bastillas. Nosotros pensamos que la oposicion séria y nacional, esa oposicion que se avergonzaría de jugar un rol de engaño y de complicidad en la ruina de las instituciones, y de la independencia, será fiel á sus deberes, y sabrá mantener su puesto. De todos modos creemos útil examinar con anticipacion las cuestiones que deben ventilarse.

Las peticiones depositadas en la Cámara esprimen cuatro votos principales.

Primero—La demolicion de las bastillas.

Segundo—Que no se depositen en los almacenes provisiones de guerra, ni se armen los fuertes y el recinto.

Tercero—Que se revise la ley de 1841.

Cuarto—Que se suspendan los subsidios destinados á la conclusion de los trabajos, mientras la ley no sea revisada.

Como tenemos la habitud de la franqueza, no procuraremos disimular en cosa alguna nuestra opinion. El primero de estos votos—la demolicion—nos parece la medida mas lógica, la mas inteligente, la única que es completamente eficaz y aseguradora. La mas lógica, porque un instrumento de despotismo siempre tiene tendencia á su principio, siempre aspira á su fin; y acabados los fuertes piden artillería, como los navios quieren velas, como los fusiles quieren cartuchos. La mas inteligente (ó previsora) porque llegará momento, en que los riesgos enormes, y los desastres contenidos en la fortificacion de París sublevarán todos los espíritus, se apoderarán de todos los intereses, y entonces la nacion entera gritará, como si fuese un hombre solo. para pedir la destruccion de ésta *Babel* militar y política. Este movimiento lo predecimos, lo aseguramos, aunque no sepamos el dia. Habrá, pues, mas inteligencia en consentir desde ahora en la pérdida de los gastos ya impendidos, sin agravar ésta pérdida con los gastos futuros. La demolicion será en fin el solo medio completamente eficaz y tranquilizador. Se sabe con que sutileza jemítica procura nuestro sistema eludir las prescripciones legales: toda su moralidad está reducida á éste principio: *No hay responsabilidad, sino para aquellos que no salen bien en sus empresas.*

De todos modos tenemos que reunir en éste debate opiniones débiles, tímidas, empeñadas por precedentes y aun por ilusiones, que tienen su orígen en sentimientos honorables. Sabemos que en la Cámara, entre los partidos que se denominan *medios*, porque no saben aceptar enteramente la lógica y la verdad, se enfurecerian con la idea de un cambio tan radical. Aun hay gentes que, poniendo en balanza su vanidad con los intereses del pais, temen contradecirse con lo que en un principio han sostenido. No por eso todas las opiniones dejan de estar de acuerdo sobre un punto: tal es, que el armamento de los fuertes en plena paz, y en medio de la actual profunda tranquilidad de la Europa, sería una confesion solemne de las tendencias secretas de nuestros *embastilladores*. Bajo esta relacion la izquierda, toda entera, la oposicion unánime y esta porcion notable de los centros, que ha rechazado el proyecto primitivo, recomendarán al ministerio (debemos contar con ello) el objeto de las peticiones. Este primer voto será el precursor del buen acogimiento que deben recibir las proposiciones que se anuncian, no solamente para prohibir el armamento de las bastillas, sino tambien todo depósito en los almacenes, de municiones y de bocas de fuego, con que en 24 horas se podria coronar las fortalezas. Las pracauciones y la redaccion no podrán ser á éste respecto tan rigorosas y esplícitas, como es preciso que lo sean; pero éste es un punto aparte que será tiempo de tratar, cuando sean examinadas las proposiciones.

Nos bastará hacer saber por el momento, que el gobierno ha sostenido en la Cámara por la boca de Mr. *Allard*, la doctrina de que aquella no tenia que mezclarse en éste negocio del armento, pues que se trataba solamente de una trasposicion, de un movimiento de las provisiones y artículos de guerra, lo cual era esclusivamente de la competencia del ministerio y de la direccion de los arsenales—No es esto lo que el mariscal *Soult* respondió en 1842 á Mr. *Odilon Barrot*, para decidirlo á que dejase sin efecto una multa de Mr. *Lherbette*. Ésta es una nueva prueba de la desconfianza con que debemos oir las palabras y las protestas de los que tratan de *hacer dormir el sistema.*

Entretanto ésta simple medida preventiva nada mas haría que adormecer la opinion pública: apenas sería un paliativo efímero á los desastres y á la demencia de la ley, si ésta no fuese revisada. Las mayorías cambian; es facil sorprenderlas ó dominarlas al favor de ciertos géneros de entusiasmo, y por lo imprevisto de ciertos acontecimientos que se esplotan segun conviene. De ésto tenemos lamentables ejemplos en 1840; y nosotros procuramos garantirnos en éste momento contra esos *arrastramientos enormes*. ¿Quién, por otra parte, podrá negar, que el proyecto de 1841 ha sido obra de irreflexion y precipitacion: que la Cámara ha votado, pero no examinado; y que la mayoría se ha formado de elementos los mas eterogéneos y contradictorios? Los unos han sofocado su conciencia por las obsesiones de la corte: los otros no han pensado sino en la salud de Mr. *Thiers*, tan cruelmente comprometido por éste acto de dictadura: otros en fin han cedido á sentimientos mas ardientes que ilustrados; pero en éstas tres categorías, ¡cuantos hay que, á pesar de su lenguaje esterior, rescatarian, por caro que fuese el precio, su voto y su debilidad!

Todas las diferentes opiniones no se disimulan, ni pueden disimularse, que la fortificacion de París es un objeto de desconfianza universal, de impopularidad creciente: y es un conservador el que ha dicho que *ella estaba en execracion.* Los hombres que la han aceptado tienen, pues, un interes personal en ilustrar al pais, en convencerlo de su error, y curarlo de sus preocupaciones, si es el pais el que se engaña. La obra material nada seria, si el complemento moral le faltase. Pero todos se ven forzados á confesar, que los elementos de la discusion parlamentaria sobre éste asunto no han sido completos. Una nueva discusion probará por lo tanto su buena fé, y la energía de conviccion que los anima. ¿Qué? ¿se trataria de salvar á la Francia, y no se querria convencerla de la eficácia del medio que se le ofrece? ¿Se abandonaría al descrédito y á la aversion pública éste pretendido *palladium* de nuestro poder, de nuestra seguridad? ¿Se haria de él un embarazo ó un estorbo, ó por lo menos se le paralizaría en los dias de crisis y de combate? Incontestablemente la nacion entera debe estar persuadida de la bondad, de la utilidad de esas fortalezas, si se vé que viene á reunirse en torno de ellas, á concentrar allí la vida nacional, y decirse á sí misma, al modo que lo hacian los *Saguntinos* encerrados en su último asilo—*aqui es donde debemos vencer, ó morir.*

Pero para tomar ésta resolucion estrema, la nacion debería, antes de todo, tener una fé absoluta en la inteligencia, en la moralidad de la fortificacion. Sería preciso que no descubriese en ella la sombra de una red tendida, ó de un pensamiento emboscado (*d'une arriere pensée.*) Sería preciso que viese en ella un medio de salud, y que no pudiese ver allí un medio de opresion. Y es esta la opinion de la Francia sobre el embastillamiento? ¡Evidentemente, nó! Hé aquí por lo que nosotros decimos, que las fortificaciones serán mas bien materia de division é inquietud, que medio de concordia y de fuerza en caso de guerra.

La revision de la ley consulta, pues, todos los intereses sinceros y leales. Ella no puede menos que ilustrar las opiniones divergentes, y solo ella puede tal vez reunirlas y disponerlas á una transacion, si esta transacion es posible. De todos modos ella demuestra al pais, inquieto por este espectáculo, el anelo de la cámara por tranquilizarlo; ella debe tambien derramar luces, que cuidadosamente se han tenido apagadas.

Pero aun en este caso es necesario una precaucion. Si una mayoría se inclinare ácia la revision de la ley, el ministerio procuraria seguramente ganar tiempo: al auxilio de palabras doradas, la aplazaría para dia determinado, y al mismo tiempo empujaria su empresa, redoblando la actividad. Implicando, por otra parte, la revision una variacion posible de los planes, la continuacion de los trabajos no estaría en acuerdo con éste pensamiento. Por ésto es que como garantia y á la vez razon prealable de la revision, la oposicion entera debe pedir la suspension provisoria de los subsidios. Estas son, sin duda alguna, cuestiones distintas, ó puntos que pueden tratarse separadamente, pero cuyo conjunto no debe jamás perderse de vista en las vicisitudes y episódios de ésta lucha.

En fin, si fuese preciso manifestar á la Cámara el pensamiento activo y tenaz, que preside á estos designios de fortificaciones, le recordariamos que despues de Paris, se está ocupando el gobierno en fortificar los puntos del territorio, en que se reunen grandes masas de poblacion. A Leon ya se le tiene de la brida por los bastiones que lo coronan.—En Ruan se ésta estudiando un proyecto de fuertes; se habla de una caserna fortificada para Tolosa. Caén ve levantarse de sus ruinas sus viejos castillos fuertes. Se ha restaurado con poco ruido la ciudadela de Marsella. Burdeos debe prepararse tambien para ver un nuevo *Castillo-Trompeta.* En París, cuerpos de guardia fortificados, muy impotentes contra una invasion esterna, pero muy eficaces para la compresion interior, se dirigen sobre nuestras plazas y nuestros muelles. La paz *á todo precio* funda todos los dias una nueva caserna en la capital. Y tantos síntomas ¿no son bastante significativos, no entran bastante en la lógica y naturaleza, de ese sistema, que se atrevió un dia á decir en la tribuna—yo temo mas lo de adentro que lo de afuera? (*Je redonte plus le dedans, quele de hors.*)

(*Le Commerce.*)

ESTADOS-UNIDOS.

ESPANTOSA CATÁSTROFE.

Los últimos papeles de los E. U. nos instruyen de un terrible accidente acaecido á bordo del vapor de guerra de los E. U. *Princeton*, por la explosion de un cañon, que ocasionó la muerte de dos Ministros Secretarios de Estado y otros varios individuos. El Sr. Presidente de la República y varios miembros de su familia se hallaban á bordo, pero con el favor de la Divina Providencia, felizmente escaparon sin lesion. La siguiente relacion de este espantoso suceso es sacada de una carta de Washington datada á 28 de Febrero á la noche.

"Esta ciudad se halla enlutada. Otra funesta calamidad ha acaecido al pais. Habiendo sido testigo presencial de la escena, procuraré referirla con la posible minuciosidad.

"El Capitan Stockton, del vapor *Princeton*, convidó unas 300 ó 400 damas y caballeros, incluso el Presidente y su familia, los miembros del Gabinete y Cuerpo Diplomático, varios Congresales, y un dilatado círculo de amigos íntimos, á hacer con él hoy una escursion Potomac abajo, y presenciar la belleza y movimiento de su brillante barco, y la descarga de su inmenso cañon. Todas las invitaciones fueron desde luego aceptadas; y á la una del dia los convidados fueron trasportados con seguridad á bordo del *Princeton*, por un pequeño vapor que los condujo del muelle.

"Hacía un dia claro y hermoso; habia á bordo tantas señoras como caballeros; y todo prometia una excursion alegre. Despues de una salva de 21 cañonazos de las piezas menores, el cañon grande fué alistado para tirar una bala del peso de 230 libras. Las señoras fueron invitadas á subir a cubierta, y se les asignaron lugares prominentes para ver la descarga. Se dió la voz de "fuego," y todos pudieron ver inmediatamente el movimiento de la bala por sobre el agua, dando unos seis rebotes y caminando una distancia de dos millas antes de hundirse. El experimento fué bajo todos respectos feliz, y todos quedaron muy satisfechos.

"Los convidados se retiraron luego á la cámara, y despues que las señoras hubieron cumplidamente disfrutado el agasajo que tan liberalmente les habia preparado el generoso capitan, los caballeros se sentaron á la mesa presididos por el capitan Stockton, estando á su derecha el Presidente, y á su izquierda en el órden de su categoría oficial, los miembros del Gabinete (con la sola excepcion del Sr. Spencer, que no se hallaba á bordo); siguieron á la derecha del Presidente los Senadores Benton y Woodbury, el Sr. Catlin y otros Congresales. Los brindis y la champaña circulaban libremente, y todo era alegria y contento.

"En medio de esto, y aproximándose ya el buque al punto de su partida, resolvió el capitan hacer otra descarga con su gran cañon, y fué entonces que ocurrió el fatal suceso que voy á relatar:

"Aprontóse la pieza, y los señores que mas deseaba el capitan que viesen la operacion, fueron especialmente invitados á presenciarla. Se dió fuego, *reventó la recámara, causando la explosion la muerte instantánea* del Sr. Upshur, Primer Ministro de Estado; el Sr. Gilmer, Ministro de Marina; el Caballero V. Maxey, de Maryland; el Comedoro Kennon, Gefe de la mesa de construccion; y el Sr. Gardner, de Nueva-York—hiriendo gravemente al Capitan Stockton, un guardia marina y varios individuos de la tripulacion, y lastimando mas ó menos á otros seis marineros. El Senador Benton estaba al lado del Capitan Stockton, lo mismo que el Sr. Tyson, de Filadelfia; el Coronel Estrickland, de la misma ciudad y otros.

"El Sr. Benton, inmediatamente despues del suceso, se quejó mucho de los efectos de la explosion, pero cuando salí del vapor no ví que hubiese sido muy lastimado. Al Sr. Tyson se le pasó por el sombrero uno de los pedazos del cañon. Los Señores que fueron muertos se hallaban todos al lado de sotavento del cañon, casi en hilera, y cuando reventó el cañon dispararon los pedazos en esa direccion, matándolos en el acto, sin que se oyese escapar de sus labios un solo gemido. Un momento antes de la descarga, el Presidente habia felizmente salido de tan peligrosa vecindad. Apenas se disipó el humo, se descubrió al Capitan Stockton con su cabello y cara quemados, y su ropa cubierta de pólvora. Saltó de un brinco encima de su cañon, y exclamó: ¡O Dios mio! porqué no he muerto yo tambien?

"Al tiempo que sucedió el accidente me hallaba en la cámara, oyendo una cancion patriótica de uno de los convidados, y al pronunciar la palabra Washington, se oyó la detonacion y dijo uno de los caballeros "alla vá el gran cañon en honor del nombre—démosle tambien tres vivas;"—pero apenas hubieron empezado éstos, se supo la funesta catástrofe, y todo quedó en un silencio sepulcral. No tengo lugar para hacer mencion de otros mil incidentes que ocurrieron y tienen relacion con tan triste acontecimiento. Debo reservarlos, pues, para otra oportunidad.

"Cuando dejaron el *Princeton* los convidados, se estaba recogiendo á los muertos y curando á los heridos. El Presidente, Mr. Wickliffe, Mr. Wilkins, y otros permanecian á bordo, y probablemente no vendrán á la ciudad hasta una hora avanzada."

(*Del* Liverpool Mercury, *de* 15 *de Marzo último.*)

¡FEDERACION Ó MUERTE!

ALOCUCION

Pronunciada en la Ciudad Capital de la Provincia de Santa-Fé de la Vera-Cruz, por el Ciudadano Brigadier General de la Nacion Pascual Echagüe, *al salir el* SOL *el dia* 25 *del Mes de América de* 1844, *á presencia del pueblo que se hallaba reunido, y las tropas en órden de parada.*

¡CIUDADANOS SANTAFECINOS—SOLDADOS DE LA LIBERTAD!!—Si viniéramos hoy á tributar al SOL nuestros homenages, ultragariamos impíamente al Ser Supremo que le ha criado. Él solo merece nuestras adoraciones. Humillémonos en su presencia, y levantámonos noblemente erguidos, porque bajo su proteccion todo poderosa, rompimos las cadenas de tres siglos, y se desplomó el trono del despotismo en este dia venturoso. El Gran Luminar que empieza á resplandecer sobre nosotros, fué el primer testigo de esta obra magestuosa. Recuerdo tan glorioso debe provocar vuestro júbilo hasta igualar la magnitud del motivo que lo escita—

Las glorias de la Confederacion, identificadas están, y brillan con la dulce Libertad que proclamasteis. Los tenaces esfuerzos de ese bando infame y traidor, que intenta arrebatarnos los grandes bienes que obtuvimos en éste dia memorable, han fracasado en la firme roca de vuestro valor, de vuestra incontrastable constancia, y de vuestras heróicas virtudes—Sus planes destructores, sus crimenes sin cuento, provocaron vuestra justa indignacion: jurasteis su exterminio, y están cumpli-

dos vuestros votos—El territorio Argentino está, casi en su totalidad, libre de esos monstruos que le envilecian; y aunque para obtener un tan feliz resultado ha sido indispensable no economizar la sangre de una multitud de patriótas federales, con ella, sin embargo, se ha sellado el triunfo de la justicia, y el oprobio eterno de los feroces unitarios—

Sus miserables restos han ido á ocultar su ignominia en las fortalezas de la Capital del Oriente, y allí transportaos por un instante conmigo. Vedles en su estado agonizante, fabricando el último eslabon de la cadena de nefandos crímenes—Vedles confundidos en las filas con hombres estraños, que, olvidando la generosa hospitalidad que les prodigaron, y violando con escándalo los derechos de las Naciones, han tomado las armas en defensa de un bando rebelde y traidor, mancillando la justicia, el decoro y la dignidad de la Gran Nacion a que pertenecian—Vedles empeñados, en su desesperacion, en vender á un poder estraño esa Libertad é Independencia que tanto os cuestan.—Si, Compatricios: las rescatasteis al último precio.—Sacrificasteis por ellas las afecciones mas tiernas y profundas de la vida—Combatisteis contra vuestros padres, y en los campos de batalla, por vuestras propias manos derramasteis su sangre, porque este costoso sacrificio era indispensable para afianzarlas. ¿Y despues de tanto heroismo, mirareis con indiferencia tan sacrílego proceder? ¡Ah! No obstante tanta maldad; si esos desnaturalizados conservasen en sus corazones una pequeña centella del amor pátrio, si su protervia y contumácia les permitiese contemplar su desesperada posicion, su absoluta nulidad, les repetiria con el Grande é Inmortal ROSAS—"Sacudid el yugo de vuestras pasiones: no cubrais vuestro fin de ignominia: contramarchad por vuestro propio interes: romped esa alianza impia, con que estais prolongando los males de la Pátria, sin la mas ligera esperanza de mejorar vuestra suerte." Mas, ya veo, que ahora como siempre, sordos á la voz de la razon, de la justicia y de la naturaleza, respondeis—¡Guerra, y Sangre!!....Pues bien; concluireis envueltos en ella, y vuestros nombres aborrecibles, cubiertos de baldon y de ignominia, se transmitirán hasta la mas remota posteridad—

¡Conciudadanos: Soldados!—A tan temeraria como ridícula contestacion, respondedles: Que el Gran Ciudadano, el Patrióta Eminente, el Defensor Heróico de la Independencia Americana, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, está, aun, encargado de los destinos de la Confederacion Argentina; y que vosotros, firmes y decididos, estais para llenar sus patrióticas sábias disposiciones, y conservar ilesas sus glorias. Vosotros sabeis muy bien, que nuestra Patria tiene derechos incuestionables sobre nuestros talentos, nuestras fortunas, nuestras vidas, y sobre nuestro honor mismo. El convencimiento de esta verdad guió vuestros pasos heróicos el año diez, y él mismo debe, en su trigésimo quinto aniversario, estimular vuestro ardoroso entusiasmo para renovar vuestro sacrosanto juramento. Si, ¡Sol del Veinticinco de Mayo! A tu presencia lo reproducimos, resueltos, constantes y leales. Este sentimiento no saldrá de nuestros pechos, sinó con la existencia; y en prenda de que esta es nuestra invariable resolucion, aceptad el saludo militar que os dirijimos—Division: prevénganse para hacer fuego por............Rompan el fuego—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 7
3.ª publicacion.

D. Pantaleon Martinez con tropa de carretas despachada por D. José Galarraga	Mendoza
Pedro Viñas	Santa Fé
Mariano Comas	idem
Alejandro Moon	Entre-Rios
Juan B. Lázaro Piaggio	Rio Janeiro
Juan Robles	Sandú
Miguel Horta	Busco
Luis Avila 1 hijo	Gualeguaychú
José Avila	Génova

Dia 8.
2.ª publicacion.

D. Juan Bautista Castañola	Santa-Fé
Juan Barbieri	Génova
Domingo Dazo	idem
Mateo Arruabarrena	Entre-Rios
Mary Dunn	idem
Bautista Legarreta	idem
Francisco Jacinto de Medeiros	Rio Janeiro
Domingo de Luque	Paraná
Luis Falcone y un hijo	idem
Francisco Gutierrez	Busco
Cecilia Paredes, 3 hijos y un sirviente	Sandú

Dia 10
1.ª publicacion.

D. Roberto Stevenson	Inglaterra
Fray Félix Duque	Santa Fé
José Meyralles	Busco
José Vasquez	Entre Rios
Celedonio Avila	idem
Francisco Rivera	Mercedes
Eduardo Conell	Rio Janeiro
Luis Bernasconi	idem
Vicente Hartola	idem
Bernardo Aguerro	idem
Edmardo Eggers	idem
Antonio Goulero	idem
Pablo Barnego	Santa Fé
Santiago Molinari	idem
Benito Molinari	idem
Carlos Ferro	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA

Un Bergantin.

ENTRADAS.

Bergantin Prusiano "Memphes," de 190 toneladas, capitan Hammann, procedente de Meme el 6 de Enero y de Montevideo el 2 del presente, consignado á Ludovico y Ca.; cargamento maderas.

Balandra Luquense "Virgen Santa," procedente de Montevideo el 4 del presente, en lastre.

Paylebot Luquense "Relámpago," de Montevideo el 4 del presente.

Barca Americana "Niagara," de 232 toneladas, capitan Estevan Hersey, procedente de Batabia el 7 de Febrero y de Montevideo el 4 del presente, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.; cargada de arroz.

Bergantin Dinamarques "Codan," de 162 toneladas, capitan H. Eckell, procedente de Valparaiso el 20 de Marzo, de Talcahuano el 4 de Abril y de Montevideo el 6 del presente, consignado á Zumaran y Tresserra; con cargamento general.

Barca Dinamarquesa "Sara y Juana," capitan F. Willussen, procedente de Cabo Verde el 28 de Abril y de Montevideo el 6 del presente, consignada á Thode y Ca.; cargada de sal.

Bergantin Americano "Quinsey," de 216 toneladas, capitan Samuel P. Sange, procedente de Boston el 20 de Marzo y de Montevideo el 5 del presente, consignado á Bunge Hutz y Ca.; con cargamento general.

Bergantin Hamburgues "Alvina," de 150 toneladas, capitan Juan Bothe, procedente de Hamburgo el 21 de Marzo y de Montevideo el 5 del presente; á Bunge Hutz y Ca.; con cargamento general.

Polacra Española "Pronta," de 147 toneladas, capitan Geraldo Marisani, procedente de Barcelona el 12 de Marzo, de Málaga el 22 del mismo, de Algeciras el 29 de dicho y de Montevideo el 6 del corriente, consignada á Henrique Ochoa y Ca., con cargamento general.

Paquete de S. M. B. "Spider," de Rio Janeiro el 19 de Mayo y de Montevideo el 6 del presente.

SALIDAS DE HOY.

Barca Francesa "Soleil," para Cotte.

Begantin Goleta Brasilero "Suspiro," para Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 8.

Queche N. "Lucero" patron Antonio Brunelo, de las Higueritas; al mismo, cargado.

Goleta N. "Juanita" patron José Peseto, de las Higueritas; al mismo, con leña.

Bergantin Goleta N. "Providencia Vicencina" patron Bartolomé Ravena, de las Higueritas; al mismo, cargado.

Goleta N. "Paloma" patron Felipe Nery, de Martin Garcia; por cuenta del Estado, con piedra.

Dia 9.

Goleta N. "Anais" patron Antonio Bancalasi, del Tuyu; á Vicente Casares, cargada.

Dia 10.

Balandra N. "Minerva" patron Nicolas Moizes, de las Vacas; al mismo, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Nueva-York—Barca Americana "Mason Barney," el 11 á las 10.

Para Falmouth y el Continente—Goleta Hamburguesa "Neptunus" el 11 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Marsella y Génova.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, Polacra Sarda—

"Bella Emilia"

(De 195 toneladas)

Su capitan Fidanza.

Tiene contratada gran parte de su cargamento y será despachada con brevedad. Admite lo restantante de su carga á flete, y pasageros, para los que tiene buenas comodidades, y les asegura el capitan un excelente trato.

Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Tomas Roussa, ó con—

Carlos R. Horne,
j10—s Corredor marítimo de No. Paz 51.

For Falmouth

PASSAGE ONLY.

The very superior, fast sailing A. 1. British built Barque—

"Waterville"

(198 tons)

Capt:—*James Mills.*

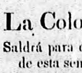

Has all her cargo engaged, and going on board; and will be despatched as above, weather permiting about the commencement of July next.

Her accommodations for passengers, are first rate and nothing will be wanting on the part of the master, to render passengers comfortable. For further particulars, be pleased to apply to the master, at the consignees Messrs Brownell, Sægmann & Co., or to—

Charles R. Horne,
j7—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

PARA

La Colonia, Paysandú y Salto

Saldrá para dichos puntos en los primeros dias de esta semana, la Goleta Nacional—

"Clara,"

Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocúrrir a su consignatario calle de Cangallo número 97½, casa de *D. Tomas Rousse*
j5—6s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salavjes unitarios!

SE ofrece un sirviente blanco como de 19 años: dará toda recomendacion. Ocúrrase á esta imprenta. j10—3p

MISCELANEA

De cosas en venta y alquiler.

SE alquilan dos grandes almacenes frente al porton de la Aduana, propios para depósito de bebidas en pipas, teniendo la ventaja de ahorrar medio flete de los carros que descargan las embarcaciones por la Aduana, de suerte que este ahorro dá para pagar el almacenage y el de embolsar otro tanto el inquilino; y llegado el dia (que no está lejos) de abrirse todos los puertos del Paraná y Uruguay, estos almacenes haren el negocio de reembarco con un ahorro de 50 pesos en pipa, y la buena condicion de la vacija.

EN VENTA—Vino Burdeos en medias pipas, caña del Brasil en pipas, ginebra superior en pipas y pipones, tierra romana (es el mejor ingrediente para componer las azoteas,) chapas de fierro ya preparadas para hacer galpones, corrales de fierro para ovejas y caballos, un par de carros hermosos para lavar lana y que pueden servir con ventaja en el tráfico de las calles, un hermoso coche. Ocúrrase á la casa calle de Belgrano núm. 24. j10—3p

Dependiente

SE ofrece un mozo jóven para saladero ó barraca, ó bien sea para alguna casa de comercio por mayor en el pueblo; tambien admite proposiciones para fuera del pais: sabe hablar con perfeccion los idiomas frances y español: conoce regularmente la teneduria de libros, teniendo quien dé garantias de su hombria de bien. El que pueda ocuparlo se servirá ocurrir al almacen de galleta y harina, núm. 50 calle de Belgrano pasado la casa de los Sres. Zumarán y Tresserra. j10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende un carro con un caballo gordo, manso y bueno, de tirar en las varas, y montura correspondiente, en un precio ínfimo. El que se interese puede verse con el dueño que vive en la calle de Cangallo número 257. j10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D Manuel Antonio Mancilla, en los dias 13, 14 y 15 del corriente, y bajo las Galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de una quinta en el Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Ramona Lopez, tasada en la cantidad de 12,538 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Oficina del que firma donde se les manifestarán las tasaciones referentes á dicha quinta.

Victoriano Vila,
j10—3p Escribano Público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los Almaceneros.

SE vende una partida de quesos orientales de superior calidad y recien llegados. El que se interese en la compra ocurra á la calle de Federacion num. 158 que encontrará con quien tratar. j10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso de comodidad.

SE vende una corta partida de camisas de zaraza finas y pintas firmes, calzoncillos de lienzo de varias clases y de género muy blanco y asargado, camisas blancas de madrás: todo se dará al costo; se ha hecho para poner una tienda, y por haberse enfermado la persona que lo iba á manejar y no pudiendo atenderse, es que se vende. Para tratar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 80. j10—3p

Se venden

De dos á tres mil carneros y ovejas mestizas y criollas; se pueden sacar en tropas chicas, en el partido de la Magdalena, distante 18 leguas. El que quiera tratar ocurra á la calle de la Universidad No. 100 ó á la de Europa No. 96, que en cualquiera de las dos casas, encontrará con quien tratar. j10—3p

Se vende

UN almacen surtido situado en la calle del Perú núm. 95. Para tratar allí mismo. j10—8p

Se alquila

UNA esquina con trastienda y estenso corralon con corredor, propia para pulperia ú otro negocio, situada en la calle de la Esmeralda núm. 85. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 319. j10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ Atencion.

SE vende la casa No. 220 calle del Restaurador Rosas, de 23 varas de frente á dicha calle, con 5 habitaciones en altos y dos casitas de alquiler abajo y 35 varas de fondo sobre la Plaza de Monserrat, con una hermosa esquina y varios almacenes apropósito para negocio por su local y comodidades. El que se interese en dicha finca puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia. j10—6p

A precio muy acomodado

SE vende un piano horizontal y sin uso alguno, fabricado por D. José Kisky, uno de los mejores autores de los Estados Unidos. Este piano es de construccion moderna y hecho de caoba escogida, y tiene una vista muy elegante: se vende porque su dueño se ausenta, y no por defecto alguno. j10—6p

Interesante.

SE desea alquilar, haciendo una buena proposicion, una casa aparente para negocio, que esté situada en la calle de la Paz hasta la de Cuyo y de esta á la de la Alameda hasta encontrarse con la de la Paz. Quien la tenga puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 1 en donde encontrarán con quien tratar. j10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Montepio militar, podrán ocurrir á recibir el mes de América del presente año.
j10—3p *Francisco Maria Ramiro.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DON Salvador J Hernandez, sus hermanos y demas deudos de la finada Sra. Da. **Antonia Lamas de Hernandez,** (Q. E. P. D.,) ruegan á todos sus amigos que por un olvido del repartidor no les hayan pasado esquela, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en las exequias que le dedican el Jueves 13 del corriente á las 9¼ de la mañana, en la Parroquia de San Miguel; á cuyo favor quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á decir Misa con asistencia al Responso, recibirán el estipendio de 15 pesos. j10—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA persona que se interese en la compra del cuarto calle del Cerrito núm. 111; podrá ocurrir a la casa del lado núm 109. que encontrarán con quien tratar. j10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

LA casa calle de la Independencia número 241, tiene cuatro piezas, cocina, lugar y pozo de balde; está edificada en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo. Se dará en un precio acomodado. En la platería calle de la Piedad número 127 se hallará con quien tratar. j10—8p

Se vende

En la calle del Cerrito núm. 122 una casita con dos piezas y las demas oficinas. Su dueña vive en la calle de Tacuarí frente al núm. 266. j10—3p

Pérdida.

SE han perdido dos memorias de oro una con una perla y otra con un brillante, una piedrita suelta y un pedacito de oro. Se gratificará al que las entregue en la calle de Salta núm. 106. j10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un carro redondo de los que trabajan en la Aduana, de una madera fuerte y de poco uso. La persona que se interese en él ocurra á la esquina de altos de D. Felipe Araujo, en el hueco de la basura, calle de la Universidad núm. 216. j10—3p

Cal Fuerte.

SE halla en venta a 28 pesos fanega por mayor y á 30 pesos al menudeo, en la calle de la Esmeralda núm. 75. j10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

SE vende una pulpería calle de Corrientes número 258, de San Nicolas á la cuadra para el campo, cuya esquina hace buenos dias, se vende porque el dueño no puede atenderla, tiene poco principal. j10—4p

Se vende

UN piano de buenas voces y muy barato por no necesitarlo su dueña; se dá en 1800 pesos moneda corriente. En la calle de Córdoba número 109 encontrará con quien tratar á cualquier hora. j10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

6,000 pesos,

AL 2 por 100 se dán sobre hipoteca de finca libre de todo gravamen, en la calle de la Independencia No. 113 j10—3p

Interesante.

ESTA desocupándose una hermosa casa calle de Suipacha núm. 144, y reune todas las comodidades precisas para una familia. Para tratar por su alquiler ocúrrase á dicha casa. j10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LOS acreedores de D. Martin Durquet, se servirán concurrir al *Escritorio Mercantil* calle de la Catedral núm. 41, el Jueves 13 del corriente á las 2 de la tarde, y con sus respectivos documentos, para hacer un arreglo difinitivo de sus créditos. Buenos Aires, Junio 10 1844
j10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

LA esquina sita calle de Potosí número 217, tiene 5 viviendas con puertas á la calle una de ellas, con mostrador, cocina &a.: se previene que no se admitirán propuestas sino para almacen ó tienda, sea por el todo ó por parte de ella. Para tratar ocúrrase al núm. 215 en la misma calle. j10—3p

A los carpinteros,

DOS españoles de oficio carpintero se necesitan en la calle en Belgrano núm. 296: allí mismo eecontrarán con quien tratar desde las 6 á las 8 de la mañana y desde las 4 á las 5 de la tarde. j10—3p

Aviso Interesante.

En el Almacen calle de las Piedras No. 38.

VELAS de molde sebo de matadero de superior calidad á 35 pesos arroba y 12 reales libra,
Idem de baño sebo de matadero á 6 reales el peso idem idem á 5½ el peso.
Tabaco de hoja paraguayo de superior calidad 3 ps. libra,
Cigarros paraguayos a 5 pesos el ciento,
Arroz de la Carolina a 1 peso libra,
Y otros varios articulos todos muy baratos; en la misma casa darán razon de un jóven que desea colocarse en barracas, saladero, almacen por mayor u otro negocio cualquiera, dando garantias. j8—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la calle de la Catedral núm. 98, darán razon de un sugeto que se ocupa en arreglar y liquidaciones de cuentas. Por lo que se ofrece á los que lo necesiten: en particular á los Sres. comerciantes y hacendados, ú otras personas que tengan establecimientos de barracas, saladeros &a: bien sea para llevar los registros que tengan en uso ó establecer nuevos con sus correspondientes libros auxiliares, incluso el de la correspondencia epistolar. Ocurran á dicha casa (al subir la escalera) de diez á dos de la tarde. j8—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los negociantes.

SE alquila el hueco que ha sido de maderas, sito en la calle de Méjico No. 113. Tiene espaciosos corredores y dos almacenes — Para tratar ocúrrase á los altos No. 16 calle de la Reconquista. j8—8s

Velas, velas y velas

SE venden á DIEZ REALES libra, las de molde y por arrobas algunos pesos menos, son de primera calidad; calle de Federacion num. 106, frente la esquina de Lafranca. j8—3s

¡VIVI LA FEDERACION!

Se vende

UN piano muy regular; le faltan algunas cuerdas, y se dá por el muy infimo precio de 900 pesos moneda corriente y se hará alguna rebaja; tambien se vende un baul español de cedro, de vara y media de largo, con dos cerraduras. Calle de Suipacha núm. 56. j8—3p

Aviso.

UN hombre inteligente que tiene todos los útiles de labranza y bueyes; necesita arrendar ó tomar á medias una quinta que tenga de dos cuadras para arriba. El que le interese dejará un apunte en esta imprenta. j8—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SE vende un armazon de vidrio con mostrador; igualmente dos mesas, una de joyero y otra de platero, con 8 cojones herramientas; igualmente 2 tornos. Para verlos y tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 95 que encontrará con quien tratar. j8—3p

Se vende

La casa número 99 calle del Comercio. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. j8—3p

Se necesitan,

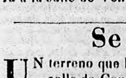

Seis u ocho bueyes acostumbrados al tráfico del pueblo. El que los tuviere y deseare venderlos, sea el todo ó parte de ellos, ocurra á la calle de Venezuela No. 100. j8—5p

Se vende

UN terreno que hace esquina, situado en la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva 4 cuadras para el el campo. El que se interese ocurra á la calle del Uruguay frente al núm. 80. j8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

El Miércoles á la oracion se ha desaparecido de la puerta de la casa de D. Francisco Calderon, un caballo ensillado con estas prendas—freno con copas de composicion, cabezadas de lonja, fiador y manea trensado, las riendas de lonja con doce argollas de composicion, sobre-puesto de paño punzó y negro, cojinillo de hilo, recado con muy poco uso, carona de vaca nueva, estribos de composicion fina con correas negras pespuntadas, todo nuevo. El caballo es bayo-blanco. El que lo entregue en la calle de Méjico núm. 154, tendrá la gratificacion de 100 pesos y si está todo completo serán 50 mas. j8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle del Cerrito frente al núm. 11 se alquilan dos piezas seguidas dando una buena garantia. j8—3p

Aviso

EN la calle de Representantes frente al número 243, se alquila una hermosa sala con ventana a la calle para hombres solos. El que se interese puede ocurrir á la misma casa. j8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

LA pulperia en la calle de Corrientes al lado del 207, por toner que emprender otro negocio, al mismo tiempo no la puede atender. j8—3p

Se desea comprar,

Uno ó dos carros del tráfico, con caballos ó sin ellos, con guarniciones ó sin ellas. El que se interese dejará las señas de donde se puedan ver en la calle de la Universidad núm. 48. j8—3p

Aviso.

A los carreros y personas de gusto

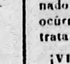

Se vende un hermoso caballo morrudo, gordo y bonito, en la calle de Lorea núm. 53, es baquiano para el carro y es de lo mejor para pasear, es vivo, de mucha estimacion y manso, invernado come lo que le den. El que se interese ocúrra á dicha casa que encontrará con quien tratar. m8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ama de leche.

SE ofrece una señora estrangera de buena comportacion y garantiza su conducta, es de 15 dias de parida y sin hijos. La persona que la necesite ocurra á la calle del Restaurador número 191, en la pulperia de Juan Barbertegui. j8—3p

Se alquila

UNA casa en la calle de la Victoria al lado del número 5¼. j8—3p

Aviso.

Se vende la casa calle de Suipacha num. 247, tiene 21 ¼ varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared, con 13 piezas, caballeriza y demas oficinas; parras y arboles frutales esqeisitos. En la misma casa vive su dueño. j8—3p

Se vende por mayor y menor,

UNA partida de ajos de España; medias de color de algodon; joyería falsa muy fina; betun liquido; naipes franceses y españoles, todo á precios muy bajos siendo todo superior: en el almacen calle del 25 de Mayo núm. 51. j7—2p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una señora para criar un niño de ama puede verla en la calle de Tucuman núm. 170. j7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

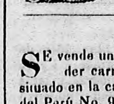

Un reló de primera clase de sobremesa, con 21 sonatas de música y es de construccion particular. El que lo quiera comprar, puede pasar á verlo en la relojeria calle de Belgrano No. 120, donde serán informados de su precio que es muy módico, respecto de lo que vale y de lo que costó. j7—10p

Aviso.

SE vende un establecimiento propio para vender carne con todos los útiles necesarios situado en la calle de Cuyo número 141, en la del Perú No. 95 darán razon. j8—3p

Aviso Interesante.

EN la tapiceria del buen gusto y última moda núm. 68 calle de la Piedad detras de la Catedral, se ha recibido un gran surtido de adornos para cujas y ventanas: en el mismo establecimiento se cortan y cosen colgaduras y se componen sofaes viejos dejándolos como nuevos; se hacen colchones de crin, de lana, de paja y á la órden; en la misma casa se hacen persianas nuevas y se componen las usadas dejándolas en buen estado con la mayor brevedad posible y todo á precio equitativo; se vende una cuja camera de poco uso. j7—15p

¡Atencion al gran Baratillo!

En la tienda nueva de Molina y Ca., calle de la Victoria núm. 124, se dará principio el Lúnes próximo á la venta de un surtido de efectos nobles, siendo su pormenor el siguiente:—

LIENZOS superiores 7, 8 y 12 reales vara,
Bramantes finos 8, 10 y 12 reales,
Córtes de cocos franceses anchos 18 pesos,
Idem obscuros finos 10, 12 y 14 pesos,
Chalies de lana finos 18 pesos, idem idem 30,
Alpacas finas 20 y 25 pesos,
Córtes de vestido de espumilla lisa 25 pesos,
Pañuelos de rebozo de algodon 5 y 7 pesos,
Idem de lana á cuadros 8 pesos, idem idem ricos 10 y 15,
Idem de taparse de seda 20, 30, 80, 90 y 100 pesos,
Idem idem mas ricos 120 pesos,
Idem de raso de lana y seda 30 pesos,
Idem ricos del tibet 40 pesos, idem del tibet de seda 40,
Idem de seda del cuello 10, 12, 15 y 18 pesos,
Idem idem de raso de lana 10, 12 y 15 pesos,
Idem de cambray de hilo para manos 5 pesos,
Idem idem guarda de color 15, 18 y 22 pesos,
Idem bordados 30, 40, 50 y 100 ps., id borra de seda 6 y 8,
Idem de arco iris para el cuello 5 pesos,
Cortes de chalecos de seda 10 y 20 pesos,
Idem de cachemir de lana y seda 15 pesos,
Tripe risado 13 y 15 pesos, alfombras de idem 80 pesos,
Idem de tripe aterciopelado 130 pesos,
Pañuelos de taparse de merino con pino 40 pesos,
Casimires á cuadros y á bastones 15 pesos,
Paños superiores 15, 20 y 40 pesos,
Idem almendra riquisimo 55 pesos,
Colchas de algodon pintadas 20 pesos,
Fresadones de lana 25 y 30 pesos,
Franelas blancas y amarillas 22 reales,
Idem ricas de pura lana 4 y 5 pesos,
Bombasi blanco y amarillo 12 reales,
Alemanisco de hilo de 2 varas 8 pesos,
Corbatitas de escoses y de terciopelo 5 y 10 pesos,
Ridiculos de raso y pequin 15 y 20 pesos,
Enaguas de economia 10 pesos, servilletas de hilo 3 y 4,
Piezas de bramante rico 30 y 33 pesos,
Estopillas de hilo finas 45 y 80 pesos,
Cocos de colores para forro 1 peso,
Medias de seda lisas y caladas 10 y 15 pesos,
Idem de algodon blancas 2, 3 y 4 pesos,
Bretañas de hilo ricas 50 pesos,
Medias de lana superiores 3 y 5 pesos,
Esclavinas blancas bordadas 15 pesos,
Pequines de seda de color 6 pesos,
Tafetan blanco y punzó 6 pesos,
Bayetas de dos frisas y fajuela 8 pesos,
Idem de pellon 17 pesos, gingales escoseses 25 pesos,
Paños españoles negro y azul 45 pesos,
Córtes de pequin floreados ricos 200 pesos,
Chales de gró, raso y pequin, camisolines bordados para tertulia, esclavinas de punto y de muselina, bordadas, merinos franceses de colores, irlandas de hilo, pañuelos ricos de gró y otra porcion de articulos que por su dilatada estension se omite el detallarlos. j7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniarios!

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA }

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á junta general de acreedores á los que los sean del fallido D. Tomas Belleyra para el Miércoles 12 del corriente á las 11 de la mañana al salon del Tribunal y bajo la présidencia del Sr. teniente de cónsul primero D. Adolfo Mansilla. Lo que se avisa á los acreedores para su puntual asistencia con sus respectivos documentos en el papel sellado que corresponde. Buenos Aires Junio 5 de 1844.
j7—5p *Marcial Calleja.*

Se venden

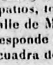

DOS casas sitas en esta ciudad la una en la calle del Parque número 226, toda de azotea con 9 piezas, cocina, lugar preciso, resumidero, pozo de baldo y 4 patios, todo cercado de pared; y la otra en la calle de Maipú al lado del número 206 y le corresponde el 208, con 9 varas de frente y media cuadra de fondo, todo cercado de pared, 4 piezas nuevas y todas las demas oficinas necesarias con una hermosa huerta; quien se interese en tratar ocurra á la calle de la Catedral número 159. j7—3p

Interesante al comercio

SE vende por el término de dos años, la llave de la tienda calle de la Victoria No. 156½; tiene armazon completo, varas y escalera. Para tratar ocúrrase al No. 158½ de la misma calle: en la misma casa se necesita una vazca ó gallega para la cocina. j7—6p

Postes.

SE vende el corte de un monte de durazno, que tiene mas de 18 años sin cortar; es excelente para postes ó para hacer leña en astillas: cerca de la Ciudad. Para tratar ocúrrase al No. 187 calle de Potosi. j7—3p

Se alquila

LA casa habitacion de la quinta conocida por la del finado D. Andres Thorndike á espaldas de la Recoleta. Para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista núm. 26. j7—6p

Aviso.

EN la calle de Maipú núm. 5 hay un surtido de estufas francesas de nueva invencion muy decente; entre ellas, hay una para secar lanas. j7—3p

Aviso.

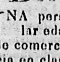

Se vende una casa en San José de Flores. Darán razon en la calle de Cangallo al lado del número 498. j7—3p

Desea Colocarse.

UNA persona soltera y estrangera de regular edad en alguna barraca, saladero, casa de comercio y con preferencia en alguna estancia en clase de mayordomo, conoce regularmente todo lo que concierne á las cuatro partidas indicadas, ó igualmente varios idiomas. El que pueda ocuparlo se servirá ocurrir á los altos de la calle del Perú núm. 24, dejando en ella una esquela dirigida á las iniciales K. Y., esplicando la calle y el número de la casa á que se debe ocurrir. m7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Leche pura.

EN la calle de la Piedad número 143, ó San Miguel dos cuadras para el rio donde hay una bandera colorada, se encontrará á todas horas leche pura muy barata. j7—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

En la Alameda.

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, todos los siguientes enseres, salvados de la Barca Española "Gran Canaria," naufragada en este puerto, á saber—

Varias anclas y anclotes de diferentes tamaños, 3 cadenas de 90, 80 y 45 brazas, por 14 y 12 lineas de diametro, bergas, masteleros, mitad del palo de mesana y varias tablas, botalones, cangrejos, botavara y baraganetes, porcion de piezas correspondientes al belamen, jarcia, fusiles, y 35 planchas de cobre, alguna motoneria algunas cadenas de jarcia, una lancha, 2 botes, y otra porcion de articulos mas, que estarán á la vista y seria largo detallar

Al mismo tiempo—

Se rematarán á la mas alta postura de otra pertenencia—
2 carretillas de mano, y 18 pipas vacias, 4 picos, y 6 palos de sanjear, 4 curbas de madera, y 1 cruceta de cof, 1 pedazo de mastelero de gabia, 2 cadenas nuevas para buques, de cabotaje, 2 vergas de gavia, 4 cajas superiores construidas con tablazon de 2 y media pulgadas y las tapas de dos pulgadas bien clavada, y muchas curbas 2 de ellas de 26 pies de largo, 5 de alto y 6 á 7 de ancho; las otras, 2 de 22 pies de largo, 4 de alto y 7 de ancho, que sirvieron para levantar tres pies y poner a flote la Barca Española "Jóven Marian." Las personas que se interesen en la compra de dichas cajas pueden ocurrir á verlas con anticipacion en el bajo de los Olivos, cerca de la chacra del Señor Uriarte.

Tambien se rematarán.

2 palos mayores correspondientes á un Bergantin como de 280 toneladas, una partida de barricas de carne salada superior, otra idem bolsas vacias &a. &a.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

DE EFECTOS.

El Miércoles 12 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, continuará la venta á la mas alta postura, de varios restos de factura, los que se venderán sin reserva, segun órdenes recibidas, cuyo pormenor es el siguiente—

De cuenta de aseguradores—

DE AVERIA.

Casimires para pantalones de mucho gusto, paños regulares, bramantes y otros efectos

Sin avería,

Franela de lana pura, merinos, pañuelos de lana á cuadros, paños de varias clases y calidades, idem prueba de agua de medios colores, casimires franceses de gusto, bramantes finos y regulares, lienzos, paño piloto, cantones, colchas pintadas, ceñidores de lana punzoes, afombras de Iglesia de paño pintadas, puntillas, colchas blancas, pañuelos de cambray de manos, barraganes, bayeton doble, chales, goritas francesas, corbatas de colores, colchas moteadas medias blancas y de colores, abrochadores, cinta negra de algodon, camiseta de idem, bayeta de dos frisas, paño blanquisco, almendra, jergas famosas de lana, lustrinas, botincitos de lana y varios lotes de casimir frances y paños en retazos que se venderán sin reserva, para redondear un negocio, inclusos otros efectos, que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de Reconquista núm. 107.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, á entregar á bordo del buque, en la lancha o en casa de los compradores—

640 alquieres carbon de leña.

En seguida—

40 tercios yerba paraguaya, 100 cajones fideos genoveses superiores, 20 barricas nueces de Tejas, 40 cajones bacalao superior, algunos vinos embotellados Oporto, Madera, Jerez y Burdeos, mostaza inglesa en frascos, 9 canastos loza surtida.

De cuenta de quien pertenezca,

10 canastos loza surtida.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Carlos Tayleur y Ca., calle de Maipú núm. 45.

El Miércoles 12 del corriento á las 11 en punto de la mañana, continuará el remate de los efectos que quedaron sin venderse en el remate anterior por falta de tiempo, cuyo pormenor es el siguiente—

Franelas de pura lana, zarazas de varias clases, chalies de lana, lienzos, pañuelos de rebozo de algodon, idem de merino de 6 y 7 cuartas, panas anchas y angostas, medias de algodon blancas, negras y de colores, idem de lana, idem de seda de patente, gorras de seda y de algodon, camisetas de algodon, calsoncillos de idem, encages de idem, tripe risado, pañuelos de borra de seda, géneros para banderas punzoes, casimires finos lisos, paños para chaponas de moda imitacion francesa de una calidad superior, paños azules de varias calidades, bayetas fajuelas, paños finos, idem piloto, idem color mordoré, bayetas de pellon, cantones, un piano Ingles cuadrilongo de muy superiores voces, guantes de seda y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos—

Averiados.

Bayetas de dos frisas, bramantes finos, algunos lienzos.

Sin averia.

2 cajones pañuelos de seda para manos punzoes, 3 idem idem de algodon para manos, zarazas de varias clases, géneros de seda para vestidos, idem para alfombras de cuatro voces de ancho, idem de seda para chalecos, casimires finas para pantalones, paños finos y regulares, pañuelos alemanes de rebozo, idem de seda para manos, idem de casimir de rebozo, bayetas de medio pellon, pañuelos franceses, alpacas de buenos colores, guantes de seda, 5 cajones zarazas de colcha de mucho gusto, 1 cajon pellones de hilo tucumanos y varios otros efectos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

De muebles flamantes, porcelanas y alhajas.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto postor, indudablemente, todos los ricos muebles que existen en el almacen que debemos ocupar, calle del Perú núm 49.

Mesas de arrimo de una y dos tapas, espejos para sala marco de caoba, sofaes, mesas redondas, sillas de esterilla norte-americanas, idem de madera, cuadros para sala y comedor, relojes de sobre-mesa, sillas de caoba asiento de crin, un hermoso aparador, una mesa con tocador, mecheros y candeleros plata y platina, dos alfombras para sala y aposento de tripe, cómodas, cujas, marquesas de última moda, floreros, lavatorios con los útiles necesarios y sin ellos, un piano perpendicular, otro idem orizontal, tinteros de platina, escritorios con sus asientos, costureros y porcion mas que se verán en el acto del remate.

En seguida—

Un hermoso juego de porcelana pintada todo doble, varios juegos de café ricos lisos y flores de oro, monturas para señoras ricas y flamantes, frenos de plata, cadenas y relojes de oro &a. &a. &a.

Al mismo tiempo—

Se ha de vender precisamente una hermosisima galera flamante como para 12 personas, toda forrada en tafilete punzó &a. &a.

Avisos.

Cambio de domicilio

DON ALBIN FAVIER, pintor retratista, ha trasladado su taller y gabinete de pinturas de la calle del Perú número 98 á la de la Esmeralda número 102, donde hará cuadros de historia, costumbres, religion, y retratos de todas clases y precios, al olio y miniatura. Tiene á vender 6 modelos de dibujo.—Dá tambien leccion desde las 10 á las 3. j7—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Muenra los salvajes Unitarios!

FEDERICO SILVA, rematador público nombrado por el Superior Gobierno y demas autoridades competentes, hace saber al público y al comercio en particular, que ha establecido su casa en la calle del Peru núm. 49, la cual girará bajo la razon de *Federico Silva y Ca.*; por consiguiente, tiene el honor de ofrecerles sus servicios, prometiendo la mas pronta y eficaz actividad en el desempeño de las comisiones que le fueren encargadas. j7—3p

Se vende.

UNA pulperia y almacen de poco principal, situado en la calle de la Reconquista una cuadra antes de llegar á la Plaza de la Residencia hace esquina á la calle de Europa. El que se interese ocurra á la misma casa.

j7—6p

Chimeneas, estufas &c.

Se hallan de venta en la calle de la Paz núm. 52; tambien un gran surtido de guarda fuegos, útiles de chimenea de acero y de bronce, carboneras de fierro y cobre, palas para carbon y ceniza, fuelles, pabas de fierro y cobre, palmatorias superiores de bronce, despaviladeras de acero y un gran surtido de útiles para cocina; tambien escopetas superiores de dos tiros, municioneros, polvorines de patente, botas de cazar de patente, herramientas de carpintero de la mejor calidad. El interesado promete servir á los Sres. que gusten favorecerlo con esmero y prontitud.

j5—6p

Cocinero ó Cocinera.

UNO ú otra se necesitan en la calle de la Paz No. 18, de la Plaza de la Victoria media cuadra para la Merced.

j5—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UNA finca en la calle de las Artes No. 276, con 17 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte formando esquina con la calle de Córdoba y esta. La persona que se interese puede verla y ocurrir calle de Méjico, pasado el No. 256, que encontrará con quien tratar.

j5—3p

Se ofrece

UN aserrador jóven é inteligente. Darán razon en la calle del Perú núm. 55.

j5—1p

¡Viva la Federacion!

SE vende una esquina trastienda con dos altillos corral y cocina, y la casa que se halla al lado de ésta, compuesta de cinco piezas todo junto por su tasacion calle de Balcarce y Venezuela. j5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Melchor Ibarsabal ha sido examinado y aprobado unánimemente por el Tribunal, en las facultades de Medicina y Cirujía, y recibido profesor en ambas facultades, para el ejercicio público.

Buenos Aires Junio 1.° de 1844.

Juan José Fontana.
(Secretario)

j5—3p

Se vende

UN armazon vidriera con mostrador, bueno como para almacen de zapatos, sombrereria, confiteria y para otros destinos. Quien lo necesite puede ocurrir en la colchoneria calle de la Reconquista núm. 50 j5—8p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN el Tribunal de Comercio, se precisa de un individuo para desempeñar la plaza de ordenanza, ó peon de confianza; el individuo que se considere con aptitudes para obtenerla, puede ocurrir al Tribunal, debiendo precisamente ser honrado, buena conducta y adicto al sistema federal, pues que sin este requisito será escusado el hacerlo. Buenos Aires, 4 de Junio de 1844 j5—3p

Ama de Leche,

UNA de buenas recomendaciones se ofrece, vive calle de Cangallo á espaldas del Hospicio, hoy Parroquia de Balvaneda de la Encarnacion. j5—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende un sitio en la calle de los Estados-Unidos todo cercado de pared; se vende otro de 10 á 30 varas, su frente al Sur, fondo 28 varas, éste se halla de la calle de la Reconquista dos y media cuadras para el campo. El que se interese por ellos ocurra á la casa núm. 141 calle de la Independencia. j5—6p

Agencia de Comisiones

OFRECE un buen cochero con 20 años de ejercicio en el gobierno de coches, tanto en América como en Europa. Es hombre de probidad y buen trato, calidades que garantirá. Ocúrrase á la recova vieja No. 9. j5—3p

Aviso.

Se vende la casa calle de Suipacha núm. 247, tiene 12½ varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared, con 13 piezas, caballeriza y demas oficinas; parras y árboles frutales esquisitos. En la misma casa vive su dueño. j5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN jóven vazco de edad de 17 á 20 años para dependiente de un negecio y que sea garantido. El que se interese ocurra á la calle de Lorea núm. 53 encontrará con quien tratar.

j5—3p

¡Esto sí que merece Atencion!

POR LA GRANDE REBAJA.

AZUCAR refinada de pilon superior 13 reales libra,
Grasa de pella superior 1 peso idem, tocino 2 pesos id ,
Café molido superior 3 pesos 4 reales idem,
Porotos buenos 1 peso idem, queso superior 5 pesos idem,
Pimenton muy colorado 12 reales idem,
Fideos superioros 12 reales idem,
Garbanzos 6 reales idem, idem remojados 5 idem idem,
Bacalao garantido superior 10 reales idem,
Sal gruesa 1 real idem, idem fina 1 peso idem,
Arroz á 5. 6, reales y 1 peso idem,
Papas á 3. 6 reales y 1 peso idem,
Alucema de España 4 reales libra,
Velas de molde tan buenas como en otra parte 11 rs id.,
Almidon de canuto superior 14 reales idem,
Chuño superior 1 peso idem,
Orejones descarozados superiores 12 reales idem.
Pasas de Málaga idem 12 reales idem,
Aguardiente fuerte de España á 3 pesos cuarta,
Vino Carlon superior 1 idem idem.
Idem de Burdeos de lo mas esquisito 12 reales idem,
Aguardiente de guinda 2 pesos idem,
Salchichon á 5 pesos libra.

Aceitunas aprensadas yuna infinidad de otros articulos muy baratos, como son, vinos de todas clases, licores, encurtidos y toda clase de loza; en el almacen del pasadizo, calle de Potosi núm. 72, en los bajo de la casa que tiene un balcon muy largo

j4—5p

Grasa superior,

SE vende una pequeña partida degrasa en vejigas á un precio equitativo, quien se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 120. j4—6p

Libros,

SE compran de todas clases nuevos ó usados, siendo completos: se pagarán á buen precio en la Libreria de Ortiz calle de Potosí número 51. j4—6p

¡Viva la Federacion!

UN sujeto ofrece al público sus servicios para correr las deligencias de sacar pasaportes para fuera del pais: las personas que gusten ocuparlo puedon ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 11, sirviéndose dejar el número y calle en caso de no encontrarlo que serán atendidas. j4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE precisa un individuo que sea inteligente en el oficio de veleria; el que se quiera ocupar en este ejercicio, ocurra á la calle de Tacuarí que hace esquina con la calle de Chile No. 220 que hallará con quien tratar.

j3—6p

Cocinero,

SE necesita uno en la fonda de la Alianza calle de Representantes No. 60. j3—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Aviso!

SE vende un cuarto de tierra completo con tres piezas habitables de paja, cocina y pozo de balde, en la calle de Tacuarí de la Iglesia de la Concepcion 4 cuadras y media para Barracas sobre mano izquierda; hay mismo darán razon. j1—6p

¡VIVA LA CONFEDERAICON ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

Se vende una hermosa casa con 6 piezas habitables, 2 patios con 3 piés de parras de uva moscatel y demas oficinas &a , en la calle de Lima No. 17. La persona que se interese en comprarla ocurra á la misma casa, que hallará con quien tratar. j1—6p

Ama de Leche.

SE ofrece una buena de 20 dias de parida, la cual puede dar garantias de su conducta. Quien la necesite ocurra á la barberia calle del 25 de Mayo al lado del núm. 80.

j1—8p

¡Viva la Federacion!

ESCOBAS españolas con cabo .... 1—
Luciferos de peine paquete .... —2
Esteras de esparto con averia simple pieza .... 80—
Miel de abeja libra .... 2—
Braseros de hierro .... 18—
Cocos grandes del Brasil frescos á 5 reales uno y por cientos mas baratos: de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. j1—8p

Armeria

De Juan Richaud, calle de Federacion, dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria, hay de venta, recien venido de Europa los artículos siguientes—

Tijeras grandes para sastres superiores, floretes, puñales,
Mascaras y guantes para esgrima, facones, dagas,
Espadas y sables de caballeria,
Sinturones para idem surtidos,
Piedras de asentar navajas superiores,
Escopetas y pistolas de todas clases,
Un elegante surtido de polvorines,
Municioneros de todas clases,
Cazarinas ó morrales, pólvora muy fina &a. &a.

Tambien se componen todas clases de armas y se basean navajas y demas utiles cortantes. j1—10p

Mr. Tenker,

CIRUJANO dentista de las ciudades de Nueva-York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, tiene el honor de avisar al respetable público que acaba de regresar á este pais con ánimo de establecerse, prefiriendo este clima á cualquier otro que haya visitado; y habiendo sido unánimemente aprobado y admitido á la práctica de su profesion por el Tribunal de Medicina de esta capital, se propone continuar ejerciéndola.

Durante su ausencia ha visitado las capitales de los principales Estados de la América del Norte, é impuéstose de todas las mejoras hechas en su profesion; hallándose provisto de un juego de instrumentos enteramente nuevos para operar y tambien de instrumentos perfeccionados para extraer, causando poco ó ningun dolor, comparado con el antiguo modo de sacar con la *llave*.

Los progresos que se han hecho en la cirugía dental en estos últimos años en los Estados Unidos, han sido muy notables y han contribuido sobremanera á conservar la dentadura tan necesaria para la masticacion y la claridad de la voz como para dar hermosura y espresion al rostro.

Ha traido un lindo surtido de dientes minerales, incorruptibles, fabricados con arreglo á las últimas mejoras, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Se encarga tambien de limpiar la dentadura, emplomar los dientes ó muelas con oro puro, plata ó argamasa mineral, sin dolor evitando por este medio el progreso de la descomposicion, como tambien de igualarlos, componerlos ó extraerlos, cuyas operaciones se lisongea poder desempeñar con todo esmero y sutileza, como podrán atestiguar varias personas respetables de este pueblo que se han valido de él.

Tiene un excelente remedio para las muellas, que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente y una composicion química para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas; tambien polvos muy superiores para limpiar y preservar la dentadura—Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útiles y necesaria para las personas de ambos sexos.

Puede presentar informes de las familias mas respetables de esta ciudad, en comprobacion de su habilidad y grande experiencia en tratar las enfermedades de la boca y encias peculiares á este clima.

Vive por el presente en la calle del 25 de Mayo No. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á las partiticulares cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

Reitera que la opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas erronea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud so pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y espresion dá al semblante humano una buena dentadura. m31—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva calle de la Universidad núm. 34 hay de venta los siguientes artículos:

CARRETELES de hilo á 1½ real, de medio patente 3 rs., de patente 6 reales, de ovillos de idem á 1 real, ordinarios 3 por 2 reales, de colores á medio, madejita de hilo de marcar á medio una, idem de sastre á 1 real, cajas de broches 2 reales, randas alemanas pieza 5 pesos, piezas trencilles de algodon 5 reales, de lana 6 reales y 1 peso, encajes de algodon bordados de hilo 12, 14, 16 y 20 reales, y alemanes 1 peso 12 y 14 reales, espejos de cajon 5, 6 y 7 pesos, de marco 15, 20 y 50, dalias 5 y 8 pesos, despaviladeras de acero 5 pesos, guantes de cabretilla 6 y 9 pesos, de medio brazo 15 pesos, piezas cintas de hilera 4 reales, peines blancos 20 reales, batidores 20 reales, cuchillos de marfil 90 y 100 pesos, de hueso 25 pesos, cabos negros 23, tiradores de punto 12 reales y 2 pesos, de goma 20 reales y 4 pesos, botones de pantalon 4 reales docena, de metal blancos 5 reales, broches de poncho 12 reales y 2 pesos par, botines para niños 20 reales, 3 y 3½ pesos, botones de frac 40 pesos el juego, escobillas de paja norte americanas para la ropa 4 pesos, cepillos de dientes 20 reales, pinceles de barba 2 pesos, cucharas plata alemana legitimas 50 pesos, rapé frances superior 18 pesos, mecheros de tres luces de platina, de una luz con bombas, palmatorias de idem con bombas labradas, perfumería surtida, estractos, agua de colonia, cintas de gacilla, de raso, de liston y de cordon, cigarreras de imitacion y pintadas, fleco de calzoncillos agua de ambar y de labanda, cucharas de composicion á 10 pesos docena, pañuelos de seda á 12 pesos, guantes de lana de media mano para niñas, medias para idem de algon, gorras de lana idem, y otra porcion de articulos á precios los mas baratos.

m31—8p

Se vende

UN establecimiento de herreria, que está bien situado y muy acreditado en la plaza de Lerea núm. 3: su dueño la vende por hallarse enfermo y no poder continuar. m31—15p

Aviso.

VELAS de molde á 11 reales libra; idem de baño á 6 reales el peso; grasa á 1 peso la libra; vinagre á 5 reales la cuarta, y otros artículos que se darán á un precio equitativo en la calle de la Paz núm. 42. m31—15p

Semilla de Alfalfa y Cebolla,

LAS hay frescas y de superior calidad en el almacen de loza y comestibles calle de la Universidad pasado el No. 117, plaza Chica.

m31—8p

Para hombres solos

SE alquilan 5 piezas muy decentes en la calle de la Victoria núm. 148, de la Plaza dos cuadras; el que se interese puede tomar las que gusto. Tambien hay tres puertas con sus marcos y una ventana con reja á la moderna y grande. m29—12p

Por mayor y menor.

En la armeria calle de la Victoria num. 140, dos y media cuadras de la Plaza, al lado de la tienda del Sol, hay de venta, á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa:—

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros finas y otras francesas, españolas é inglesas; pistolas de gan hos de bala de onza con cañon de bronce y otras clases; idem de bolsillo, de las mas finas que hay, bala de onza y otras clases diversas; espadas de dos filos, de uno y sables; cananas de lujo y otras; tiros de sables de ante y de charol; morrales, polvorines, municioneros y todo lo correspondiente; puñales, dagas y facones; guarniciones de plata y otras; navajas de barba de 7 en caja, y otras buenas de á dos, y de todas clases de cuchilleria; pólvora; cevas; balas; municion; oidos franceses é ingleses y toda clase de piezas de armas hechas; igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pida Se alquilan escopetas de cazar dendose una fianza ó bien depositando el valor de ella.

m30—15p

Gran Baratillo

En la calle de la Victoria número 158½, tienda de columnas.

CORTES de vestido de gasilla de seda española de nuevo gusto á 140 y 150 pesos,
Pañuelos de la India pura seda muy ricos,
Colchas de colores finas á 5½ y 6 pesos,
Paño azul muy buena calidad á 20 y 25 pesos,
Bayetas de dos frisas á 6½ pesos,
Triángulos de gró y raso bordados de última moda á 100 y 120 pesos, pañuelos de seda de rebozo á 40 pesos,
Pañuelos damasquinos bordados de felpa y de seda españoles del mejor gusto que ha venido al pais,
Espumillas de lana de muchos gustos, escocés de lana de nuevo gusto para vestidos á 45 pesos corte,
Medias de lana grises muy dobles á 3 pesos y docena 35,
Pañuelos de seda para caballeros, cortes de chaleco de seda de relieve de mucho gusto á 35 y 40 pesos,
Pañuelos finos franceses de algodon á 12 reales,
Casimires de algodon finos y gambronas á 3½ y 4 pesos,
Alemanisco de puro hilo para toallas á 18 reales,
Pañuelos del tibet de 5 y 6 cuartas á 25 y 30 pesos,
Guantes de cabretilla finos bordados y lisos á 5 pesos,
Pañuelitos de seda del cuello para niñas á 5 pesos,
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 ps. vara,
Sarga de Málaga superior á 19 y 20 pesos,
Manteletas á la parisiensa de última moda de raso y de gró a 100 y 120 pesos,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 10, 12 y 15 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 12 y 15 pesos,
Pañuelos de merino bordados de gusto á 70 y 80 pesos,
Medias crudas cortas de colores y blancas superiores 20 reales y 3 pesos, fresadas de lana superiores 12 y 15 ps,
Pañuelos de raso de lana 15, 20, 25 y 30 pesos,
Alpacas de mucho gusto á 20 y 25 pesos,
Chali de mucho gusto 15 y 20 pesos córte,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Cortes de vestido de cachemir de gusto 140 y 150 pesos,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo batista bordados 35, 40, 50, 60 y 70 pesos,
Pañuelitos del cuello de niñas esccoeses de gusto y corbatitas de señoras á 8 y 10 pesos.
Medias de seda de patente de color 12 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello con fleco 6 pesos,
Corbatines de seda 8 pesos,
Pequin superior de Málaga á 20 y 24 pesos,
Pañuelos de raso de taparse de gusto 80 y 85 pesos,
Chales de gró, raso y ernani 60, 70 y 80 pesos,
Esclavinas y cuellos bordados de gusto, 5, 6, 10 y 14 ps.,
Pañuelos de gró superiores 100, 120, 150, 180, 200, y 220 pesos, terciopelo del mejor 45, 50, 60 y 70 pesos,
Pañuelos de gasilla de seda 8 pesos,
Medias de patente 20 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 y 80 pesos,
Pañuelos de hilo blancos de manos 5 pesos,
Pequines floreados de seda colores claros 12 pesos,
Idem liso 9 pesos, paño azul de poncho 24 pesos,
Cortes de chaleco de seda de gusto 14, 15 y 20 pesos,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Idem de seda de la India 7, 10 y 12 pesos,
Merinos franceses negros y de colores 24 y 26 pesos,
Pañuelos de rebozo de cachimir superior á 120 pesos,
Paño punzó superior 40 y 50 pesos idem,
Cocos franceses anchos finos 20, 22 y 25 pesos corte,
Lienzo tabla del mejor á 12 rs, bramante fino 9 y 10 rs.,
Mádras fino á 12 y 14 reales, lienzo doble 8 y 10 reales,
Merinos sajones para vestidos 8 y 10 pesos vara,
Pañuelos de lana de cuadros punzoes á 16 y 18 pesos,
Paño azul y medios colores 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesos,
Lienzo asargado fino 12 reales,
Casimires muy dobles 8 pesos vara,
Gambronas finas 5 y 6 pesos vara,
Corbatas de punto de lana 2 y 3 pesos,
Camisetas de lana superiores 10, y 14 pesos,
Medias blancas finas 3 pesos, idem de colores 3 pesos,
Corcées finos á 30 y 35 pesos.
Paño de poncho prueba de agua fino 45 y 55 pesos,
Casimires con baston de seda de mucho gusto á 24 ps. vara
Pañuelos de espumilla superiores 74 pesos,
Pañuelos medio rebozo fleco de lana á 7 pesos,
Bombasi americano doble á 18 reales, franela fina 3 pesos
Alemanisco de hilo ancho fino á 7 y 9 pesos,
Idem de algodon ancho 5 pesos,
Cotines superiores 10 y 12 reales vara,
Nanquines finos 10 y 12 reales vara,
Cantones finos 18 y 28 reales vara,
Casimir muy doble 12 y 14 pesos vara,
Zarazas regulares buenos gustos á 9 10 y 12 pesos,
Listados de yerbas finos á 15 y 20 pesos córte,
Muselinas bordadas á 18 reales vara,
Mahon de la India 7 pesos,
Irlandas de hilo fino superiores 90 y 100 pesos pieza,
Cambray de yerba superior 3 y 3½ pesos,
Lino fino 20 reales, merinos ingleses finos 9 pesos,
Astracanes finos 10 ps. medias de lana negras finas 5 ps.,
Corbatas de seda de colores á 10 pesos,
Pañuelos de punton de seda muy dobles 100 pesos,
Rasos floreado para vestido de mucho gusto 9 y 10 ps vara
Medias de lana blancas finas, chalices de gusto 30 ps. corte
Gró liso de colores de lo mejor á 9 y 10 pesos vara,
Ponchos ingleses finos á 55 pesos,
Chaponas superiores, pañuelos de algodon de rebozo 10 ps.
Calsoncillos de punto finos 10 pesos, coco punzó 2 pesos,
Prunelas finas 9 pesos, coletas plomo y negra 12 reales,
Platillas de forro 10 reales coco rosado, cafó y negro á 10 12 y 14 rs, pañuelos colchados de algodon 13 y 16 ps.,
Coleta rosada fina 2 pesos, crea de hilo fina 4 pesos.
Vestidos bordados de cambray blanco de mucho gusto 30 pesos, pañuelos de pequin negro fino 15 pesos,
Cotonias de color finas á 4 pesos,
Tul blanco liso fino 3 y 6 pesos
Bayetas de pellon muy dobles 18 y 19 pesos vara,
Idem de dos frisas muy dobles á 8, 9 y 10 pesos,
Estambres de chaleco como para invierno 13 pesos córte,
Triángulos de gró bordados, pañuelos de espumilla bordados muy ricos y de merino idem, floreros de porcelana y de cristal de mucho gusto, tinteros de idem, candeleros de cristal y palmatorias de idem, y á mas dulceras, copas, botellas, jaboneras, fruteras y tasas de cristal, un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas y calentadores para afeitarse con una porcion de cosas nuevas mas que es imposible enumerar.

m30—6p

Nuevo establecimiento

En la calle de la Universidad núm 197, del Correo dos cuadras para el alto, se ha abierto una fábrica de sillas, a donde se hacen toda clase de sillas; como tambien se componen, empajan, pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que ocúrran á este establecimiento.

N. B.—Sillas americanas de todas clases á precios acomodados, se venden en dicha fábrica. m10—30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.